



VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS (MADRID)

CERTIFICO: Que el Sr. Alcalde-Presidente en fecha veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, adoptó la siguiente resolución:

“DECRETO DE LA ALCALDÍA

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria y Bases Reguladoras para la contratación del personal Laboral para las piscinas al aire libre durante la temporada de verano de 2024 del Ayuntamiento de Los Molinos, para cubrir cuatro plazas de Socorristas, con modalidad contractual por Circunstancias de la Producción, a jornada completa, incluidas en la plantilla del Ayuntamiento, en su uso de las facultades que tengo atribuidas, por este mi Decreto, resuelvo:

1.-) Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos a la convocatoria para cubrir cuatro plazas de Socorristas, y que son los presentados según se relacionan:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS		
	NOMBRE	D.N.I.
1	CIFUENTES VILLENA, ARTURO	70421****
2	DE LUCAS VARGAS, RAUL	50755****
3	FERREIRA RODRIGUEZ, ADRIAN	70270****
4	HERRERO SANCHEZ, RODRIGO	01945****
5	LOPEZ MARTIN, SANDRA	54215****
6	RUBIO SACRISTAN, SERGIO	11086****

2.-) Aprobar la lista provisional de aspirantes excluidos a la convocatoria para cubrir cuatro plazas de Socorristas, con indicación del motivo de exclusión, según se relacionan:

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS			
	NOMBRE	D.N.I.	RAZÓN EXCLUSIÓN
1	ALVAREZ ROVIRA, ISMAEL	*****	FALTA APORTAR DNI
2	RUIZ ESPARTAL, LUCIA	*****	FALTA APORTAR DNI

3.-) Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de dos días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Quienes dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos/as de la participación en el proceso selectivo.

La lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas se considerarán automáticamente elevada a definitiva si no se presentasen reclamaciones.

4.-) Convocar a los miembros del Tribunal para su constitución el día 28 de mayo de 2024 a las 8:30 horas, y a los aspirantes admitidos a la convocatoria para cubrir cuatro plazas de Socorristas a la realización de la prueba de conocimientos el día 30 de mayo de 2024, a las 9:00 horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 1 de este Municipio.

5.-) Dar traslado de esta resolución a los miembros del Tribunal.-“

HASH DEL CERTIFICADO:
EAD9DDBE800AE787627F239C295E6012E8075A625
8BF17866431A3D1EF5C262F70AA452A67E8203F2

FECHA DE FIRMA:
23/05/2024
23/05/2024

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario-Interventor
Visto Bueno Alcalde-Presidente

NOMBRE:
Victor Manuel González Romero
Antonio Coello Gómez-Rey





Ayuntamiento de
LOS MOLINOS

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente en Los Molinos.

VºBº

El Alcalde,

(Firmado digitalmente según inscripción que figura al lateral del presente documento)

HASH DEL CERTIFICADO:
EAD9DBE800AE787627F239C295E6012E8075A625
8BF17866431A3D1EF5C262F70AA452A67E8203F2

FECHA DE FIRMA:
23/05/2024
23/05/2024

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario-Interventor
Visto Bueno Alcalde-Presidente

NOMBRE:
Victor Manuel González Romero
Antonio Coello Gómez-Rey

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Los Molinos - <https://sede.ayuntamiento-losmolinos.es/GDCarpetaCiudadano> - CSV: 28460IDOC236E4759EC8A8FF4689

